

## Lineamientos generales

a) Los investigadores podrán ser elegidos del directorio de asesores del Programa Delfín, en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

b) El trámite de la solicitud deberá realizarse con el Consejero Técnico de cada institución.

c) El expediente físico o virtual de la solicitud (con todos los requisitos) se recibirá hasta el viernes 10 de marzo del 2023, en la Coordinación del Programa de la Institución.

d) Las solicitudes son evaluadas por investigadores, quienes emiten el resultado, el cual se entrega a las Instituciones participantes.

e) Las Instituciones de acuerdo con los resultados de la evaluación y sus recursos económicos, podrán asignar becas u otros apoyos.

f) Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 1 de mayo de 2023.

### La asignación es inapelable

g) Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria podrán participar bajo las siguientes opciones:

- Becados u otros tipos de apoyos por sus Instituciones
- Con recursos propios (gastos de participación son cubiertos por los estudiantes).

**Importante:** en cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación, primero con el investigador y después con el Consejero Técnico, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados, de acuerdo a la forma de comunicación que él establezca.

Para mayor información:

**Comunicarse con el Consejero Técnico de la Institución o a la Coordinación General del Programa.**

Recepción de solicitudes:  
**Hasta el viernes 10 de marzo de 2023**

Estancia:  
**Del 19 junio al 4 de agosto de 2023**

Congreso Internacional:  
**Del 30 de agosto al 2 septiembre de 2023**



## Instituciones participantes

Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada PUKLLASUNCHIS  
Universidad Autónoma de Ica  
Universidad Autónoma del Perú  
Universidad César Vallejo  
Universidad Nacional de Cajamarca  
Universidad Nacional de Huancavelica  
Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco  
Universidad Nacional de San Martín  
Universidad Nacional de Tumbes  
Universidad Nacional de Ucayali  
Universidad Nacional Hermilio Valdizán  
Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua  
Universidad Nacional José María Arguedas  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas  
Universidad Norbert Wiener  
Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt  
Universidad Señor de Sipán  
Universidad Tecnológica del Perú

DELFIN



¿Te gustaría realizar una

# estancia en verano

con un investigador?

El Programa Delfín

te invita a participar en él:



Porque ser investigador

# ¡está a tu alcance!

Descubre, conoce y ¡APRENDE!

## Convocatoria 2023



Informate en tu institución o ingresa al sitio:  
<https://www.programadelfin.org.mx/>



## Convoca

A estudiantes de licenciatura de todas las áreas del conocimiento de las Instituciones de Educación Superior que lo integran, a participar en el **XXVIII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico 2023**.

En este programa de movilidad estudiantil, participan jóvenes con talento y vocación por la ciencia y la tecnología que, con la experiencia personal y académica adquirida, deciden integrar la investigación en sus estudios y formar parte de programas de posgrado en el país y el extranjero.

El objetivo fundamental, es fomentar la formación de capital intelectual de alto nivel académico que en el futuro inmediato contribuyan en el desarrollo regional, nacional e internacional.

Los estudiantes seleccionados se integran a proyectos de investigación de su interés, asesorados por distinguidos investigadores, en una estancia académica con duración de siete semanas en Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación del país y el extranjero.

## Bases

Podrán participar:

- Únicamente estudiantes de **instituciones afiliadas al Programa Delfín**.
- Estudiantes que no hayan realizado dos veranos.
- Estudiantes que cursen al menos el cuarto semestre, que pertenezcan al tercio superior y con un promedio general mínimo de 12 o sus equivalentes.
- Consultar y respetar lineamientos o convocatoria institucional.

## Modalidades de participación

- Presencial: el estudiante se trasladará a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- Virtual: el estudiante trabajará en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

**Nota:** El investigador define la modalidad en la que participará, de acuerdo con su proyecto, por lo que el estudiante debe verificar que este sea el de su interés, ya que, una vez generada la carta de aceptación, no podrá solicitar que se cambie.

## Áreas del conocimiento científico y tecnológico

- ▶ **Área I** Física, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- ▶ **Área II** Biología y Química
- ▶ **Área III** Medicina y Salud
- ▶ **Área IV** Humanidades y Ciencias de la Conducta
- ▶ **Área V** Sociales y Económicas
- ▶ **Área VI** Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- ▶ **Área VII** Ingeniería e Industria

## Requisitos

El estudiante debe entregar física o virtualmente la siguiente documentación, conforme lo indique el Consejero Técnico de su institución:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado que obtendrá después de formalizar el registro con él.
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de completar el registro en el sitio:

<https://www.programadelfin.org.mx>

- \* Documento oficial firmado y sellado, que acredite sus calificaciones y promedio general acumulado hasta el actual semestre cursado.
- \* Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, donde destaque:
  - Valores personales y aptitudes.
  - Habilidades académicas y cualidades para investigación.
- \* Carta exposición de motivos firmada y dirigida al Honorable Consejo Técnico del Programa Delfín, en la que mencione:
  - Interés de participar en el Programa.
  - Actividades académicas y/o de investigación que ha realizado durante su carrera.
  - Interés por la investigación, el porqué del investigador y proyecto seleccionado.
- f) Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico (ESSALUD, SEGURO PARTICULAR, ETC).
- g) Copia de una identificación oficial con fotografía (DNI O PASAPORTE). según sea su estancia nacional o internacional.

**Nota:** Los documentos con \* deberán adjuntarse desde la sesión generada al registrarse, en formato PDF, con tamaño máximo de 1 MB y que sean legibles.

**Importante:** algunas instituciones promueven la movilidad internacional, en caso de aplicar a esta, deberá presentar adicionalmente:

- Pasaporte con vigencia mínima de un año.
- Certificado de Idioma inglés (nivel solicitado por la institución).
- Visa (de ser solicitada por el país destino).

**La omisión de alguno de estos requisitos, impedirá la gestión de la solicitud.**